HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE SAN ISIDRO

Ref. Exptes. N° 433-HCD-2024; 434-HCD-2024

18

Comisión Obras y Servicios Públicos

DESPACHO DE COMISIÓN

Al Honorable Concejo Deliberante,

Esta Comisión ha analizado los expedientes de referencia solicitando al Departamento Ejecutivo, mediante el área que corresponda, el arreglo de las luminarias ubicadas en las calles Yerbal y Pasaje Jardín - entre la Av. Rolón y Salguero - de la Ciudad de Boulogne y Formosa N° 1909, de la Ciudad de Beccar.

Por este motivo, las y los concejales integrantes de la Comisión consideran conveniente el dictado del siguiente:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

Artículo 1º.- El Honorable Concejo Deliberante de San Isidro solicita al Departamento Ejecutivo que, a través del área que corresponda, tome las medidas necesarias para la reparación de la luminaria en las siguientes calles:

- Yerbal y Pasaje Jardín, entre Av. Rolón y Salguero, de la Ciudad de Boulogne.
- Formosa N°1909, de la Ciudad de Beccar.

Artículo 2 °.- De forma.

SALA DE LA COMISIÓN. San Isidro, 8 de Julio de 2024

María Fernanda Rapaccini
PRESIDENTE
BLOQUE ESPACIO ABIERTO UNIDOS SAN ISIDRO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Alberto Montes
PRESIDENTE
BLOQUE La Libertad Avanza San Isidro Libre
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

Alberto Tripodi
PRESIDENTE
BLOQUE ACCIÓN VECINAL SAN ISIDRO DISTINTO-JUNTOS SAN ISIDRO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Dr. Juan A. Viaggio
PRESIDENTE
BLOQUE Conservador – Popular
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Bernabé Durini Quintana
CONCEJAL
BLOQUE Confocación por San Isidro
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Lic. Marcos Alcides Diaz
CONCEJAL
BLOQUE UNION X LA PATRIA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Guido Alvarado
PRESIDENTE
BLOQUE CAMBIA SAN ISIDRO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO